

ACTA DE REUNION DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y REGLAMENTOS. En la Ciudad de Colima, Colima, siendo las 12:00 horas del día jueves 30 de enero de 2020 en la sala de Cabildo ubicada en el edificio del H. Ayuntamiento de Colima, se reunieron el C.P. LEONCIO ALFONSO MORAN SÁNCHEZ, el ING. RODRIGO RAMIREZ RODRIGUEZ y el LIC. JOSÉ CÁRDENAS SÁNCHEZ, para llevar a cabo reunión de trabajo de la Comisión de Gobernación y Reglamentos. Se contó con la presencia de la LICDA. VIVIANA RAMIREZ ANGUIANO, quien asiste por parte de la Secretaría de este H. Ayuntamiento, y del LIC. JAIRO ANTONIO AGUILAR MUNGUÍA quien asiste por parte de la Dirección de Asuntos Jurídicos, C. CLEMENCIA CARDENAS WALLE Directora General del DIF Municipal, C. CLAUDIA ROSSANA MACIAS BECERRIL Presidenta de la Comisión de Salud Pública y Grupos Vulnerables, LICDA. MAGDALENA HARAYD UREÑA PEREZ, Secretaria de la Comisión de Salud Pública y Grupos Vulnerables y el DR. ALEJANDRO GONZÁLEZ CUSSI Comisionado Municipal de Seguridad y Justicia Cívica.-----

---Como primer punto del orden del día se procedió a tomar lista de asistencia, con la presencia de todos los miembros de la Comisión, habiendo de esta manera quorum legal para llevarse a cabo la citada reunión.-----

---Como segundo punto del orden del día el presidente municipal, C.P. LEONCIO ALFONSO MORÁN SÁNCHEZ, solicitó al regidor LIC. JOSÉ CÁRDENAS SÁNCHEZ presentará a los miembros de la comisión y a los invitados especiales el proyecto de dictamen que aprueba el Reglamento del Consejo Municipal contra las Adicciones, por lo que el regidor manifiesta que la Secretaria del H. Ayuntamiento turno mediante memorándum S-2332/2019 de fecha 29 de noviembre de 2019 la iniciativa presentada por la regidora C. CLAUDIA ROSSANA MACIAS BECERRIL, la cual es aprobada en sus términos, con algunos cambios relativos a la integración del Consejo Municipal contra las Adicciones que propone como Secretario Técnico al Comisionado de Seguridad y Justicia Cívica, y se integra un representante de los Centros de Integración Juvenil A. C. en el Municipio, así como a organizaciones de la sociedad civil como vocales. El Regidor ING. RODRIGO RAMIREZ RODRIGUEZ sugiere que se integre como vocal del consejo a un representante del Centro de Desarrollo de la Familia Universitaria (CEDEFU). No obstante, se consideró que el inciso j) de la fracción V, del artículo 5 del proyecto ya

9 contenía la posibilidad de incorporar a representantes de instituciones sociales, entre las que se encuentra la Universidad de Colima, por tanto, se decidió mantener la redacción en los términos del dictamen para que quede abierto a cualquier institución social o privada que realice acciones en materia de prevención o atención de adicciones. Por su parte la regidora LICDA. MAGDALENA HARAYD UREÑA PEREZ, sugirió que se integre como vocales del consejo a los secretarios de la Comisión de Salud Pública y Grupos Vulnerables, propuesta que fue aceptada por los miembros de la comisión. Asimismo, a propuesta del Comisionado Municipal de Seguridad y Justicia Cívica, DR. ALEJANDRO GONZÁLEZ CUSSI, y de la regidora C. CLAUDIA ROSSANA MACIAS BECERRIL se hicieron algunos ajustes al artículo 13 del proyecto, a efecto de armonizar las atribuciones y obligaciones del Coordinador Ejecutivo del consejo con las que corresponden al Secretario Técnico.-----

Q ----Una vez valorado el contenido del dictamen, este fue aprobado por unanimidad y se acordó remitirlo a la Secretaría del H. Ayuntamiento para que se integre al orden del día de la siguiente sesión de Cabildo.-----

UW5 ----No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente siendo las 12:30 horas del día de su inicio, firmando los municipales que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.-----

LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y REGLAMENTOS

C.P. LEONCIO ALFONSO MORÁN SÁNCHEZ
Presidente

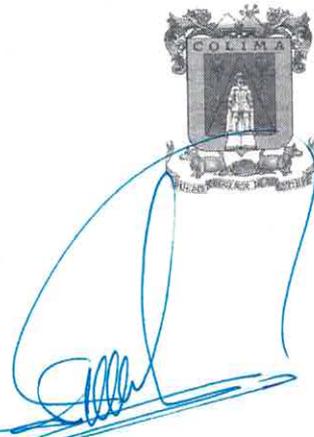
LIC. JOSÉ CÁRDENAS SÁNCHEZ
Secretario

ING. RODRIGO RAMÍREZ RODRÍGUEZ
Secretario

INVITADOS ESPECIALES



LICDA. VIVIANA RAMIREZ ANGUIANO
Por parte de la Secretaría



LIC. JAIRO ANTONIO AGUILAR MUNGUIA
Por parte de la Dirección de Asuntos
Jurídicos

C. CLEMENCIA CARDENAS WALLE
Directora General del DIF Municipal



**C. CLAUDIA ROSSANA MACIAS
BECERRIL**
Presidenta de la Comisión de Salud Pública
y Grupos Vulnerables



**LICDA. MAGDALENA HARAYD UREÑA
PEREZ**
Secretaria de la Comisión de Salud Pública y
Grupos Vulnerables

DR. ALEJANDRO GONZÁLEZ CUSSI
Comisionado Municipal de Seguridad y
Justicia Cívica

3

ESTA HOJA DE FIRMAS PERTENECE A LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y REGLAMENTOS CELEBRADA EL DÍA 30 DE ENERO DE 2020, PARA EL ANALISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL PROYECTO DE DICTAMEN QUE APRUEBA EL REGLAMENTO DEL CONSEJO MUNICIPAL CONTRA LAS ADICCIONES.

5

